

LXXXVII CAMPEONATO DE ESPAÑA DE MARCHA EN RUTA CTO DE FEDERACIONES AUTONÓMICAS SUB20 Y SUB16

Art. 1) Por delegación de la RFEA la Federación Catalana de Atletismo organizará el día 10 de febrero de 2019 el LXXXVII Campeonato de España de Marcha en Ruta por categorías (absoluto hasta Sub16) y el XXXII de Federaciones Autonómicas Sub20 y el XXI Federaciones Autonómicas Sub16, a celebrar en El Vendrell (Tarragona).

PRUEBAS	Hombres	Mujeres
Absoluto	50km	50km
Sub20	10km	10km
Sub18	10km	10km
Sub16	5km	5km
Master	20km	10km

En todas las categorías, se aplicará la norma del "Pit Lane".

Art. 2) La competición se considerará abierta a la posible participación de atletas extranjeros, si bien en caso de ganar la prueba un atleta extranjero, éste será proclamado "Vencedor de la edición 2018" pero no Campeón de España, y en cualquier caso no tendrá derecho a recibir la medalla oficial del Campeonato.

Art. 3) La organización debe facilitar durante el recorrido, agua y algún otro tipo de avituallamiento.

Art. 4) Todos los atletas competirán con la vestimenta oficial de sus respectivos clubes o Federaciones (en caso de atletas participantes en el Cto de Federaciones Sub20 y Sub16), debiendo llevar en pecho y espalda, de manera bien visible, el dorsal asignado.

Art. 5) Horario.

Cámara de Llamadas			Hora	Prueba	Sexo	Cierre de control
Apertura	Cierre	Salida a Pista				
8:35	8:45	8:50	9:00	50km Absoluto	Hombres	14:20
					Mujeres	14:35
				20km Master	Hombres	11:15
10:15	10:25	10:30	10:40	10km Sub20 y Sub18	Hombres	
11:20	11:30	11:35	11:45	10km Sub20, Sub18 y Master	Mujeres	
12:35	12:45	12:50	13:00	5km Sub16	Hombres	
13:15	13:25	13:30	13:40	5km Sub16	Mujeres	

Art. 6) El Juez Árbitro y el Jurado de marcha de la competición serán oficialmente designados por la RFEA.

Art. 7) Participación. Podrán participar los atletas que durante las temporadas actual o anterior hayan realizado las siguientes marcas mínimas:

	50km	35km	30km	20km	10km	5km
50km Absoluto Hombres	5h15:00	3h35:00	3h00:00	1h:55:00		
50km Absoluto Mujeres	5h30:00	3h45:00	3h10:00	2h:00:00		
10km Sub 20 Hombres					54:00	25:30
10km Sub 20 Mujeres					1h01:00	28:30
10km Sub 18 Hombres					56:00	26:30
10km Sub 18 Mujeres					1h02:00	29:00
5km Sub 16 Hombres						29:00
5km Sub 16 Mujeres						30:00

Art. 8) Campeonato Sub20 y Sub16 por Federaciones. Las Federaciones Autonómicas podrán inscribir un equipo de hasta 5 atletas en cada categoría (en Sub20 podrán participar atletas de Sub18) aunque no posean mínima de participación para el Cto. Individual.

Un atleta solo podrá inscribirse en 1 sola prueba del Campeonato (incluidas las pruebas master).

La inscripción de los equipos deberá hacerse antes del martes anterior a la competición a través de la Intranet de la RFEA.

Puntuación Campeonato de Federaciones Sub20 y Sub16. Cada Federación podrá inscribir hasta un máximo de 5 atletas por equipo puntuando de estos los 3 mejores clasificados. La clasificación por equipos se efectuará de acuerdo a la llegada de los atletas en cada categoría otorgando 1 punto al 1er clasificado, 2 puntos al 2º y así sucesivamente resultando vencedora la Federación que obtuviese menor suma de puntos en la suma de sus 3 primeros atletas, 2ª la siguiente Federación con menor puntuación y así sucesivamente.

En caso de que 2 Federaciones obtengan el mismo nº de puntos resultará vencedora aquella cuyo 3er atleta llegue antes a meta. Los atletas de Federaciones que no formen equipo (porque presenten menos de 3 atletas en la salida) no afectarán a esta clasificación en cambio el atleta 4º y 5º clasificados de cada Federación si afecta a la puntuación.

Clasificación conjunta de Federaciones. La RFEA publicará además una clasificación conjunta en base al puesto que, por equipos, haya en cada una de las categorías según el siguiente criterio:

1. Número de categorías en las que ha puntuado cada Federación.
2. Suma de Puestos obtenidos por cada Federación en cada Categoría (1º 1 punto, 2º 2 puntos y así sucesivamente)
3. En caso de empate clasifica delante la Federación cuya peor posición por equipos haya sido menor, en caso de igualdad se verá la 2ª peor clasificación y así sucesivamente.

Art. 9) Confirmaciones.

La confirmación se realizará en lugar a designar el sábado de 18.00h a 20.00h y el domingo hasta una hora antes del comienzo de la prueba en la que se vaya a participar.

Art. 10) Trofeos. La primera Federación clasificada recibirá un trofeo de la RFEA. Los equipos clasificados en segunda y tercera posición lo recibirán de la Federación Organizadora. Al margen de estos trofeos oficiales, la Federación organizadora puede recabar otros premios. **Así mismo los integrantes de estos equipos recibirán medalla de la RFEA siempre y cuando hayan finalizado la prueba.**